

# RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

## I. FINALIDAD

1. Brindar a las organizaciones políticas las pautas y lineamientos necesarios para la formulación del Plan de Gobierno y una propuesta de estructura mínima para su desarrollo.
2. Ofrecer a la ciudadanía la versión resumida o síntesis del Plan de Gobierno de las organizaciones políticas, como información indispensable para un voto responsable, así como para el seguimiento y evaluación del desempeño de la autoridad electa.

---

## II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

El Plan de Gobierno debe:

- a. Tener en cuenta el marco supranacional (los acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado de Acuerdo Nacional, los principios del sistema democrático en la plena vigencia de los derechos fundamentales.
- b. Articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021), el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025, los planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
- c. Formularse bajo los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, intercultural, intergeneracional e interseccional, entre otros, de manera transversal en sus propuestas, buscando brindar atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad en su localidad o región, en sintonía con el principio democrático y los principios rectores que contiene el artículo 9 y demás disposiciones de la Carta Democrática Interamericana.
- d. Tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.
- e. Considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030, tomando en cuenta el contexto actual del país, contemplando las siguientes dimensiones:
  - Social: Referida al mejoramiento de las condiciones de vida expresado en acceso a bienes y servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura sanitaria.
  - Económica: Asociada al incremento de la producción que implica competitividad y rentabilidad, necesario para superar la pobreza.
  - Ambiental: Relacionada a la adopción de modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del planeta y la biodiversidad.
  - Institucional: Vinculada a la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo.
- f. Tener viabilidad económica. Realizar una responsable estimación de la inversión necesaria para concretar las principales propuestas e identificar las fuentes de financiamiento, quedando esta materia sometida al escrutinio de las universidades, instituciones de la sociedad civil y especialistas.

---

## III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política.

Juntos por el Perú es la organización democrática de unidad de las fuerzas políticas de izquierda, centroizquierda, patrióticas, el progresismo, el movimiento popular pluricultural y multiétnico, que asumen la necesidad de realizar cambios profundos que la patria demanda

---

## IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito nacional, regional o local, según sea el caso, en el futuro determinado.

Pretendemos que nuestro distrito Ate sea seguro, con un ornato público impecable, con una infraestructura que dignifique la vida de sus habitantes, con un tránsito alejado de la congestión y el caos, con un cuidado medioambiental integral donde estén comprometidos todos los vecinos; donde los servicios básicos estén al alcance de todos, el saneamiento físico urbano y la gestión de residuos sólidos sea eficiente y donde el trabajo, la educación y la salud sean sostenibles. Un Ate con sentido de pertenencia por parte de todos sus residentes, en sus diversidades y en sus múltiples necesidades con el mayor reconocimiento de nuestros adultos mayores, de nuestros niños y jóvenes. Ate amable con los suyos y con sus visitantes.

---

## V. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

En la primera columna se resumen los tres problemas identificados y priorizados en el Plan de Gobierno previo un diagnóstico de la entidad territorial por cada una de las dimensiones precedentes indicadas. En la segunda columna, deben colocarse los objetivos estratégicos respecto a cada uno de los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan los indicadores como herramientas de medición y, en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

---

### 1. DIMENSIÓN SOCIAL

---

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2023-2026)
1	INSEGURIDAD Y DESPROTECCIÓN CIUDADANA	PLAN DE SEGURIDAD LOCAL DE CARÁCTER TÉCNICO Y PARTICIPATIVO VECINAL, DE NATURALEZA PREVENTIVA, EN COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN CON EL PERSONAL DE SERENAZGO ASÍ COMO LA POLICÍA NACIONAL.	DENUNCIAS REGISTRADAS EN LAS COMISARÍAS DEL DISTRITO EN SU ABRUMADORA MAYORÍA VINCULADAS A DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y MUY ATRÁS POR SALUD PÚBLICA	AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN, EL DISTRITO DEBE CONTAR CON SEGURIDAD CIUDADANA
2	INFORMALIDAD, DESORDEN E ILEGALIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE DE VEHÍCULOS MENORES MOTO TAXIS FUNDAMENTALMENTE	REGISTRO Y ORDENAMIENTO DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE.	PENDIENTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS MENORES. INCREMENTO PERMANENTE DE ESTAS UNIDADES	AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN EL TRANSPORTE DE VEHÍCULOS MENORES, MOTO TAXIS DEBE ESTAR TOTALMENTE, LEGALIZADO Y FORMALIZADO
3	CARENCIA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN DETERMINADOS LUGARES,	LOGRAR LA AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE AGUA Y DESAGÜE	EXISTENCIA DE ASENTAMIENTOS Y POBLADORES EN EL DISTRITO QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA Y DESAGÜE	AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN, LA POBLACIÓN DEBE CONTAR CON EL SERVICIO DE AGUA Y DESAGÜE DE CALIDAD

## 2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2023-2026)
1	.SITUACIÓN DE POBREZA Y CARENCIA DE EMPLEO EN EL DISTRITO CONDICIONAN LA EXTENSIÓN DE OCUPACIONES Y AUTOEMPLEOS PRECARIOS	BRINDAR ASESORÍAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS COMERCIOS AMBULATORIOS	ATE CUENTA CON EXTENSOS ASENTAMIENTOS DONDE LA SITUACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA ES ALTO.	FORMALIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL COMERCIO AMBULATORIO.
2	.INFORMALIZACIÓN GENERALIZADA DE MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y FALTA DE APOYO A EMPRENDIMIENTOS	CREACIÓN, EJECUCIÓN Y MONITOREO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN TÉCNICO Y EMPRESARIAL DESTINADO A LAS MYPES	ESCASO APOYO A LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS Y EMPRENDIMIENTOS DEL DISTRITO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS	AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN LAS UNIDADES EMPRESARIALES DE TAMAÑO PEQUEÑO Y MEDIANO HABRÁN MEJORADO SUS INGRESOS MEDIANTE LAS TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN
3	FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DISTRITAL CUBRIENDO LAS PRINCIPALES NECESIDADES	MEJORAR LA RECAUDACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA MUNICIPAL DESTINADA A LA SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL.	PROBLEMAS EN LOS COBROS E INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD, LOS CUALES SE TRADUCEN EN SERVICIOS MUNICIPALES INEFICIENTES.	AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN LA CORRECTA CAPTACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES RECURSOS ECONÓMICOS DE DIVERSA NATURALEZA HARÁN POSIBLE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO MUNICIPAL.

## 3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2023-2026)
1	DEFICIENTE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.	INVERSIÓN APROPIADA EN MAQUINARIA Y EQUIPO DE ACUERDO A LA ZONIFICACIÓN Y LAS NECESIDADES DEL DISTRITO.	ALTO GRADO DE CONTAMINACIÓN POR CARENCIA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LUGARES Y HORARIOS ESTABLECIDOS	AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EVITARÁ LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

2	CARENCIA DE ÁREAS VERDES EN LA LOCALIDAD.	PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN E INCREMENTO DE DICHAS ÁREAS	PARQUES Y ALAMEDAS EN DETERIORO Y ESCASA ARBORIZACIÓN DEL DISTRITO.	RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO
3	ABANDONO DE LA VINCULACIÓN NATURAL CON EL RIO RÍMAC	ARTICULACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CUENCA DEL RIO RÍMAC DE LA CUAL EL DISTRITO DE ATE ES PARTE.	DETERIORO DEL RIO RÍMAC Y ALREDEDORES CON LA CONSIGUIENTE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.	RECUPERACIÓN DE LA CUENCA DEL RIO RÍMAC Y CON ELLA EL MEJORAMIENTO DE NUESTRA LOCALIDAD.

#### 4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2023-2026)
1	INEXISTENCIA DE TRANSPARENCIA TANTO EN LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO EN EL USO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA MUNICIPALIDAD	ESTABLECIMIENTO DE LA PÁGINA WEB ACTUALIZADA CON INFORMACIÓN PLENA DE LA AGENDA MUNICIPAL, LAS ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EL MANEJO PRESUPUESTAL.	ESCASA DIFUSIÓN DE LA PERFORMANCE COTIDIANA DEL GOBIERNO LOCAL EN LA POBLACIÓN	LOGRAR EL ACCESO DE TODA LA CIUDADANÍA, SIN COSTO ALGUNO, A LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD.
2	DEFICIENTE SERVICIO AL VECINDARIO QUE VA EN DESMEDRO PERMANENTE HACIENDO REMOTA CUALQUIER POSIBILIDAD DE CONFIABILIDAD Y CREDIBILIDAD DE LA INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL	INCREMENTAR LA CONFIABILIDAD Y CREDIBILIDAD ANTE LA CIUDADANÍA EN LA PRESTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.	PRECARIEDAD EN EL SERVICIO GENERAL AL VECINO MOTIVADO POR ESCASA CAPACITACIÓN LABORAL, DÉFICIT TECNOLÓGICO, INADECUADA SISTEMATIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MATERIALES, ENTRE OTROS.	AL TÉRMINO DE LA GESTIÓN QUEDARÁ GARANTIZADA LA OPTIMIZACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

#### VI. MECANISMO PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

La autoridad electa que desempeñe la más alta representación nacional, regional o local, evidenciará documentadamente, cada seis meses, y bajo modalidad que permita la intervención de la colectividad, el progresivo logro de las metas del Plan de Gobierno que formuló la organización política.

Ello, sin perjuicio de la intervención de la Contraloría General de la República y de la Sociedad Civil conforme a ley.

Organización Política: JUNTOS POR EL PERU  
 Tipo Elección: MUNICIPAL DISTRITAL  
 Lugar: LIMA - LIMA - ATE

Generado por sistema DECLARA: